



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

Sonia Ferrero Cots, Secretaria General del Ayuntamiento de Alcoy

CERTIFICO: Que en la sesión Ordinaria realizada por la Junta de Gobierno Local el día 4 de abril de 2024, consta en el acta lo siguiente:

5477/2024 CONTRACTACIÓ

APROVACIÓ DE L'EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ PER PROCEDIMENT NEGOCIAT SENSE PUBLICITAT DEL CONTRACTE DEL "SERVEI DE CONCERT-FESTIVAL AMB LA PRODUCTORA PROGES XXI S.L. (C.1490)"

Tramitado expediente de contratación conforme al artículo 116 de la Ley 9/2017, de contratos del sector público (en adelante LCSP), integrado por los siguientes documentos:

1. Informe-propuesta de inicio del expediente de la Concejal Delegada de Cultura, Tejido e Industria Cultural de fecha 29.02.2024.
2. Informe Insuficiencia de Medios con fecha 29.02.2024.
3. Informe Insuficiencia de Medios con fecha 29.02.2024 (versión en valenciano).
4. Estudio económico de fecha 29.02.2024. Dicho documento ha sido redactado por los funcionarios técnicos municipales del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad.
5. Estudio económico con tablas de excel de fecha 29.02.2024. Dicho documento ha sido redactado por los funcionarios técnicos municipales del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad.
6. Informe Técnico datos de contacto de la empresa a contratar con fecha 29.02.2024.
7. Declaración Responsable de Exclusividad del Festival de Música Itinerant (FMI) con fecha 22.02.2024.
8. Declaración responsable de la mercantil de aceptación de comunicaciones electrónicas con fecha de 30.01.2024.
9. Fase A contable presupuesto prorrogado 2024 con fecha 29.02.2024.
10. Nota Intervención Recursos Ordinarios Presupuesto Prorrogado 2024 con fecha 05.03.2024.
11. Informe Jurídico condiciones especiales de ejecución con fecha 05.03.2024.

Conforme a los antecedentes obrantes en el departamento



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

12. Pliego Condiciones Administrativas Particulares-PCAP con fecha 05.03.2024.
13. Borrador Propuesta Aprobación JGL con fecha 05.03.2024.
14. Diligencia corrección error material con fecha 11.03.2024.
15. Propuesta aprobación JGL con fecha 11.03.2024.
16. Certificado Junta Gobierno Local asunto dejado sobre la mesa con fecha 15.03.2024.
17. Informe técnico justificativo de fecha 15.03.2024. Dicho documento ha sido redactado por los funcionarios técnicos municipales del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad.
18. Informe técnico justificativo de fecha 15.03.2024. Dicho documento ha sido redactado por los funcionarios técnicos municipales del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad (versión en valenciano).
19. Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 15.03.2024. Dicho documento ha sido redactado por los funcionarios técnicos municipales del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad.
20. Pliego de Prescripciones Técnicas de fecha 15.03.2024. Dicho documento ha sido redactado por los funcionarios técnicos municipales del órgano gestor, siendo, por tanto, de su responsabilidad (versión en valenciano).
21. Anexo I al Pliego Condiciones Administrativas Particulares con fecha 22.03.2024.
22. Informe Jurídico Vicesecretario con fecha 22.03.2024.

Considerando que la competencia para esta contratación corresponde al Alcalde, a tenor de lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda Punto Uno de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, estando delegada en la Junta de Gobierno Local por Decreto de la Alcaldía número 3.683, de 20 de junio de 2023.

La Junta de Gobierno Local adopta por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar el inicio del expediente de contratación y aprobar el expediente de contratación, por procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del SERVICIO DE CONCIERTO FESTIVAL CON LA PRODUCTORA PROGÉS XXI. SL (C.1490) cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de SETENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS DE EURO (72.179,30 €), IVA incluido. Se rechazarán las ofertas que lo superen.



Ajuntament d'Alcoi



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

UNIÓN EUROPEA

A este importe le corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido la suma de DOCE MIL CIENTO QUINIENTAS VEINTISÉIS EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (12.526,99€).

En consecuencia, el valor estimado del presente contrato, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 101 de la LCSP, es de CIENTO CUARENTA Y SÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO. (146.322,78 €).

SEGUNDO.- Aprobar la fase contable A del presupuesto vigente:

Fase	Aplicación Presupuestaria	Núm. Apunte previo	Referencia	Importe 2024
A	04546- 33401 - 22609	920240002129	22024002830	72.179,30 €

TERCERO- Disponer la publicación del presente procedimiento en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CUARTO.- Facultar al Sr. Alcalde o Concejal que legalmente le sustituya para la firma de cuantos documentos sean precisos en orden a la efectividad de lo acordado.

Y para que así conste expido el presente en legal forma, en Alcoy, según se desprende del acta y con la reserva que señala el artículo 102.3 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Alcoy, en relación con los términos que resulten de su aprobación.

Vº. Bº.